

MENDOZA, 29 de diciembre de 2025

VISTO:

El EXP 39711/2025 mediante el cual la Dirección de la Escuela de Enfermería eleva el calendario de actividades académicas de la carrera de Licenciatura en Enfermería de esta Facultad para el año 2026, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Nº 3989/2025 R, en su artículo 9º dispone que "Las Unidades Académicas de nivel universitario confeccionarán su calendario de actividades docentes, de acuerdo con las disposiciones del artículo 86º del Estatuto Universitario y los feriados nacionales, feriados con fines turísticos y no laborables detallados en la presente resolución".

Que el artículo 86º aludido expresa que las unidades académicas confeccionarán anualmente su calendario de actividad docente y establecerán las fechas de exámenes y las de promoción, así como los períodos de vacaciones de estudiantes, docentes e investigadores.

Por ello y teniendo en cuenta lo aprobado por este Cuerpo en su reunión extraordinaria y virtual, mediante plataforma Zoom, del 18 de diciembre de 2025,

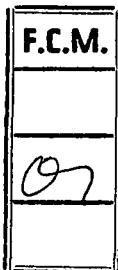
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Establecer para los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, el cronograma de actividades académicas – Ciclo Lectivo 2026, cuyo detalle figura en el Anexo I que, con TRES (3) hojas forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- No habrá actividades, en la Facultad, en las siguientes fechas del año 2026, correspondientes a días feriados, no laborables y asuettos, establecidos por leyes nacionales, provinciales y ordenanzas universitarias:

1 de enero (Jueves)	Año Nuevo
16 y 17 de febrero (Lunes y Martes)	Carnaval.
7 de marzo (Sábado)	Fiesta Nacional de la Vendimia.
21 de marzo (Sábado)	Desinfección del Edificio
24 de marzo (Martes)	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.
2 de abril (Jueves)	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas.
2 y 3 de abril (Jueves y Viernes)	Semana Santa
1 de mayo (Viernes)	Día del Trabajo.
25 de mayo (Lunes)	Día de la Revolución de Mayo.
17 de junio (Miércoles)	Paso a la inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes Posible traslado.
20 de junio (Sábado)	Paso a la inmortalidad del General Don Manuel Belgrano.
9 de julio (Jueves)	Día de la Independencia.
25 de julio (Sábado)	Día del Apóstol Santiago – Patrono de la Provincia de Mendoza.
25 de julio (Sábado)	Desinfección del Edificio
16 de agosto (Domingo)	Aniversario de la Universidad Nacional de Cuyo.
17 de agosto (Lunes)	Paso a la inmortalidad del General Don José de San Martín.
12 de octubre (Lunes)	Día del Respeto a la Diversidad Cultural.
20 de noviembre (Viernes)	Día de la Soberanía Nacional.
21 de noviembre (Sábado)	Desinfección del Edificio
8 de diciembre (Martes)	Día de la Inmaculada Concepción de María
25 de diciembre (Viernes)	Navidad

ARTÍCULO 3º.- Adoptar en esta Unidad Académica lo dispuesto por el artículo 2º de la Ley Nº 27399, que a continuación se transcribe "Establézcanse como días no laborables para todos los habitantes de la Nación



Argentina que profesen la religión judía los días del Año Nuevo Judío (Rosh Hashana), DOS (2) días, el Día del Perdón (Iom Kipur), UN (1) día y de la Pascua Judía (Pesaj) los dos (2) primeros días y los dos (2) últimos días", en cuyo caso es de aplicación lo estipulado en el artículo 8º de la referida norma que fija que "Los trabajadores que no prestaren servicios en dicha festividad religiosa [...] devengarán remuneración y los demás derechos emergentes de la relación laboral, como si hubieren prestado servicio."

ARTÍCULO 4º.- Adoptar en esta Unidad Académica lo dispuesto por el artículo 3º de la Ley Nº 27399, que a continuación se transcribe "Establézcanse como días no laborables para todos los habitantes de la Nación Argentina que profesen la religión islámica el dia del Año Nuevo Musulmán (Hégira), el dia posterior a la culminación del ayuno (Id Al-Fitr) y el día de la Fiesta del Sacrificio (Id Al-Adha), en cuyo caso es de aplicación lo estipulado en el artículo 8º de la referida norma que fija que "Los trabajadores que no prestaren servicios en dicha festividad religiosa [...] devengarán remuneración y los demás derechos emergentes de la relación laboral, como si hubieren prestado servicio."

ARTÍCULO 5º.- Adoptar en esta Unidad Académica lo dispuesto por la Ley Nº 26199 que establece que los empleados y funcionarios de organismos públicos y los alumnos de origen armenio quedan autorizados a disponer libremente del día VEINTICUATRO (24) de abril de todos los años para poder asistir y participar de las actividades que se realicen en conmemoración de la tragedia que afectó a su comunidad".

ARTÍCULO 6º.- El tercer martes de setiembre se celebra el Día Internacional de la Paz, según Resolución Nº 584/2003 R.

ARTÍCULO 7º.- Establecer los siguientes días en conmemoración:

- 15 de junio: "Reforma Universitaria del año 1918", según Resolución Nº136/2020 CS.
- 30 de setiembre: Conmemoración del Fallecimiento de Joaquín Salvador LAVADO TEJÓN "QUINO", según Declaración Nº 3/2020 CS.
- 22 de noviembre: "Gratuidad Universitaria", según Resolución Nº136/2020 CS.

ARTÍCULO 8º.- Establecer los siguientes períodos de receso académico.

- a. Estival: CUARENTA Y CINCO (45) días corridos establecidos por esta Unidad Académica.
- b. Invernal: del SEIS (6) al DIECISIETE (17) de julio fechas establecidas por la Dirección General de Escuelas del Gobierno de Mendoza.

ARTÍCULO 9º.- Son días de receso, para los casos que se indican a continuación:

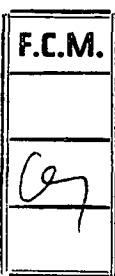
- a. El 11 de setiembre: "Día del Maestro", para los docentes que estén frente a alumnos y los estudiantes de establecimientos de los niveles Inicial, Enseñanza Primaria y Enseñanza Secundaria.
- b. 17 de setiembre "Día del Profesor Universitario".
- c. 21 de setiembre "Día del Estudiante", para todos los estudiantes.
- d. 26 de noviembre "Día del Personal de Apoyo Académico", para todo el personal no docente y bibliotecarios.

Disponer en el día mencionado en el inciso d) del presente artículo, la constitución de guardias mínimas en el edificio de la Facultad, con el objeto de garantizar el funcionamiento de todas las áreas. Los agentes que hayan sido afectados a la cobertura de dichas guardias compensarán el día con acuerdo de su Superior.

ARTÍCULO 10º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **269**

msd



Cent. Jorge Alberto BARGERO
Secretario Administrativo Financiero

Mary E. R.
Dra. María Elena RÖTTLER
Secretaría Académica

Mgter. Viviana Gladys PARRA
VICEDECANA a/c. DECANATO

ANEXO I
CARRERA DE LICENCIATURA EN ENFERMERÍA
Distribución Cronológica-Ciclo Lectivo 2026

Primer Año

Espacio Curricular	Duración en semanas	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Examen final	Primer Recuperatorio	Segundo Recuperatorio
Bases del Cuidar Enfermero Comisión A	16	09-03-26	20-07-26	20-07-26	17-12-26	26-02-27
Bases del Cuidar Enfermero Comisión B	19	24-07-26	04-12-26	04-12-26	17-12-26	26-02-27
Estructura del Cuerpo Humano	13	10-03-26	22-07-26	22-07-26	18-12-26	16-02-27
Filosofía y Ética del Cuidado	10	13-03-26	03-07-26	03-07-26	03-12-26	19-02-27
Aspectos Psicosociales del Desarrollo	13	11-03-26	01-07-26	01-07-26	09-12-26	17-02-27
Enfermería Comunitaria I Comisión A	16	23-07-26	04-12-26	04-12-26	16-12-26	24-02-27
Enfermería Comunitaria I Comisión B	16	12-03-26	20-07-26	20-07-26	16-12-26	24-02-27
Funcionamiento del Organismo Humano	12	27-07-26	11-12-26	11-12-26	21-12-26	22-02-27
Sociología y Salud	12	29-07-26	06-11-26	06-11-26	14-12-26	12-02-27
Inglés I	12	28-07-26	28-10-26	28-10-26	10-12-26	23-02-27
Actividad Física Saludable I	10	28-07-26	01-10-26	01-10-26	15-12-26	11-02-27

Segundo Año

Espacio Curricular	Duración en semanas	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Examen final	Primer Recuperatorio	Segundo Recuperatorio
Enfermería del/la Adulto-a y el/la Anciano-a I	14	16-03-26	20-07-26	20-07-26	11-12-26	19-02-27
Farmacología	10	13-03-26	15-05-26	15-05-26	18-12-26	12-02-27
Microbiología y Parasitología	7	15-04-26	18-06-26	18-06-26	09-12-26	18-02-27
Inglés II	14	10-03-26	16-06-26	16-06-26	15-12-26	23-02-27
Informática I	6	12-03-26	23-04-26	23-04-26	10-12-26	11-02-27
Espacio Curricular Electivo: Generalidades del Sistema Inmune Hablemos de la salud mental	10	31-03-26	09-06-26	09-06-26	21-12-26	22-02-27
Antropología Sociocultural	11	27-07-26	26-10-26	26-10-26	14-12-26	15-02-27
Enfermería del/la Adulto/a y el/la Anciano/a II	19	22-07-26	03-12-26	03-12-26	16-12-26	24-02-27
Enfermería de la Salud Mental	14	21-07-26	23-10-26	23-10-26	17-12-26	25-02-27
Nutrición y Dietoterapia	14	21-07-26	29-10-26	29-10-26	04-12-26	16-02-27

F.C.M.



Tercer Año

Espacio Curricular	Duración en semanas	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Examen Final	Primer Recuperatorio	Segundo Recuperatorio
Enfermería del niño y el adolescente	18	11-03-26	20-07-26	20-07-26	14-12-26	18-02-27
Enfermería de la madre y el recién nacido	20	23-07-26	30-11-26	30-11-26	16-12-26	16-02-27
Epidemiología y Bioestadística	13	24-07-26	23-10-26	23-10-26	09-12-26	11-02-27
Investigación en Enfermería I	11	09-03-26	01-06-26	01-06-26	03-12-26	22-02-27
Aspectos ético-legales del cuidado	11	09-03-26	18-05-26	18-05-26	04-12-26	12-02-27
Gestión de Scios. de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios I	12	24-07-26	16-10-26	16-10-26	11-12-26	24-02-27
Inglés III	11	10-03-26	21-05-26	21-05-26	01-12-26	15-02-27
Práctica Profesional Integrada I	20	11-03-26	13-10-26	13-10-26	18-12-26	19-02-27
Espacio curricular electivo Primer cuatrimestre	6	09-04-26	14-05-26	14-05-26	17-12-26	25-02-27
Espacio curricular electivo Segundo cuatrimestre	6	27-07-26	05-10-26	05-10-26	17-12-26	25-02-27
Prueba Global			Primer llamado	04-03-27	Segundo Llamado	22-07-27

Cuarto Año

Espacio Curricular	semanas	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Examen final	Primer Recuperatorio	Segundo Recuperatorio
Gestión de Scios. de Enfermería Hospitalarios y Comunitarios II	34.	17-03-26	18-11-26	18-11-26	01-12-26	16-02-27
Educación en Enfermería	16	11-03-26	25-06-26	25-06-26	26-11-26	10-02-27
Investigación en Enfermería II	16	20-07-26	05-11-26	05-11-26	03-12-26	18-02-27
Enfermería Comunitaria II	16	13-03-26	29-06-26	24-07-26	27-11-26	12-02-27
Filosofía del Cuidado	16.	31-07-26	13-11-26	13-11-26	11-12-26	26-02-27
Inglés IV	14	21-07-26	24-11-26	24-11-26	15-12-26	23-02-27
Informática II	14	30-07-26	29-10-26	29-10-26	17-12-26	15-02-27
Actividad Física Saludable II	13	12-03-26	11-06-26	11-06-26	23-11-26	25-02-27

269 - - -

► 2025

"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR" Y "AÑO DE LA IDENTIDAD INSTITUCIONAL EN EL 75° ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS"

Quinto Año

Espacio Curricular	semanas	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Examen final	Primer Recuperatorio	Segundo Recuperatorio
Enfermería en Cuidados Críticos	33	11-03-26	23-11-26	23-11-26	10-12-26	18-02-27
Deontología y Problemática Profesional	17	23-07-26	27-11-26	27-11-26	11-12-26	19-02-27
Práctica Profesional Integrada II	24	07-05-26	01-12-26	01-12-26	15-12-26	24-02-27
Sociología	16	13-03-26	22-05-26	22-05-26	25-11-26	12-02-27
Inglés V	11	11-03-26	01-07-26	01-07-26	09-12-26	10-02-27
Taller de Trabajo Final	32	17-03-26	03-12-26	03-12-26	17-12-26	26-02-27
				Mesas especiales 23-04-26, 18-06-26, 20-08-26, 22-10-26		

269---



Cont. Jorge Alberto BARGERO
Secretario Administrativo Financiero

Dra. Marfa Elena ROTTNER
Secretaria Académica

Mgter. Viviana Gladys PARRA
VICEDECANA a/c. DECANATO